

requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al Coronel de Artillería don Felipe Juste Fernández, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30483 *REAL DECRETO 2968/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Ricardo Sotomayor y Muro.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al Coronel de Artillería don Ricardo Sotomayor y Muro, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30484 *REAL DECRETO 2969/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Enrique Jarnés Bergua.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de nueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al Coronel de Infantería don Enrique Jarnés Bergua, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30485 *REAL DECRETO 2970/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Alvarez Carracedo.*

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Alvarez Carracedo, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30486

REAL DECRETO 2971/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Elicegui Prieto, nombrándole Capitán General de la 5.ª Región Militar.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al General de División del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Antonio Elicegui Prieto, nombrándole Capitán General de la 5.ª Región Militar.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30487

REAL DECRETO 2972/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús González del Yerro Martínez, nombrándole Capitán General de Canarias.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de nueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al General de División del Ejército, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Jesús González del Yerro Martínez, nombrándole Capitán General de Canarias.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30488

REAL DECRETO 2973/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón de Ascanio y Togores, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Tenerife.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Ramón de Ascanio y Togores, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Tenerife.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30489

REAL DECRETO 2974/1978, de 15 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada al Coronel Auditor don Justo Carro Ramos, y se le nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor de la Armada, en aplicación de la Ley setenta y ocho/mil novecien-